

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

DIPUTADO EDGAR BORJA SOLICITARÁ LICENCIA INDEFINIDA MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 05:50 HRS.

CONDUCTOR: ...Puebla, como decimos, ponte la del Puebla mi hermano, o sea caite con una lana de algún negocio que vayamos hacer; eso es mocharse ¿no?

Bueno, pues estos "diputadillos" creen que los ciudadanos pues somos tontos ¿verdad? y cuando ellos contratan obras o negocian algo pues siempre piden una lana ¡vaya usted a saber para qué! bueno ¡ya sé para que! ¿no? por eso luego aparecen "casitas por aquí, casitas por allá".

Después de estar involucrado en dos escándalos de "moches" por la presunta negociación de contratos, finalmente el diputado panista **Edgar Borja** tuvo tantita vergüenza y dijo que ya se iba a retirar, solicitó licencia indefinida a su curul, para que se le investigue.

En su cuenta de Twitter el legislador publicó un mensaje copiado a Ricardo Anaya, presidente Nacional del PAN, donde le informa que solicitará licencia indefinida a la diputación para que se investigue, se deslinden responsabilidades, y dijo, se acredite su inocencia, luego de que la semana pasada se difundiera el audio de una persona vía telefónica, donde hablaba con otra no identificada, sobre obtener una ganancia de 20 millones de pesos a cambio de gestionar un contrato a favor de un proveedor para la venta de pintura a una delegación.

Pero así lo hacen todos, si renunció el diputado **Borja**, nos vamos a quedar sin diputados, nos vamos a quedar sin funcionarios, ojalá ¿verdad? dios nos oiga, la virgencita de Guadalupe nos escuche. Por qué no se van, por dios ya dejen de robar, este país sería otro si no tuviéramos esta clase política, que se ha avorazado, que se ha, pues prácticamente colgado del cuello de todos los ciudadanos para seguir robando ¿no?

En otra llamada, no crea que es una llamada, fueron varias llamadas. Hay otra llamada telefónica que fue grabada también al diputado **Borja**, el panista habla de ganarse una comisión por un contrato de digitalización de documentos, captura de datos y archivos con un costo de 10 millones de pesos sin IVA, que le parece. Así de a millones y a millones, pues claro que alcanza para una casita en Francia, una casita en Canadá ¿no? dinero mal habido, dinero sucio, dinero producto de verle la cara a un pueblo que cada día está más pobre, que cada día hay menos oportunidades, que cada día está dando más tumbos, como dice; signo de los tiempos.

DIPUTADO EDGAR BORJA SOLICITARÁ LICENCIA CARMEN ARISTEGUI/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 06:07 HRS.

CONDUCTOR: Anuncia diputado **Edgar Borja** en su Twitter que solicitará licencia para que se investigue y deslinda responsabilidades, para así poder demostrar su inocencia sobre los audios que se han dado a conocer por supuestos actos en los que se vería beneficiado con ganancias millonarias.

DIPUTADO EDGAR BORJA SOLICITARÁ LICENCIA INDEFINIDA MARTÍN ESPINOSA/ KENYA RAMÍREZ; REPORTE 98.5 FM; 07:54 HRS.

REPORTERA: Al estar involucrado en dos escándalos presupuestos moches por la negociación de contratos, el diputado **Edgar Borja** solicitará licencia indefinida en la **Asamblea Legislativa** para que las investigaciones sigan su curso, en su cuenta apareció el mensaje con copia a Ricardo Anaya, presidente del PAN Nacional y también para el partido; solicitaré licencia indefinida en la diputación para que se investigue, deslinden responsabilidades y se acredite mi inocencia; informó el diputado en la red social.

Mauricio Tabe, dirigente del blanquiazul en el DF, aseguró que darán celeridad al asunto y no permitirán que haya impunidad en caso de comprobarse actos de corrupción, por lo cual esperan una resolución del caso en 40 días. Dijo también que ser hasta que se inicien las investigaciones y se adhiera el segundo caso en donde supuestamente el asambleísta está inmiscuido cuando se establezca una sanción y otras implicaciones.

En una primera grabación de una llamada telefónica el diputado **Edgar Borja** reconoció que era su voz y hablaba con otra persona sobre una ganancia o "moche" de 20 millones de pesos a cambio de gestionar un contrato a favor de un proveedor para la venta de pintura en una delegación, la segunda llamada se refiere a una comisión por un contrato de digitalización de documentos, captura de datos y archivo con un costo de 10 millones de pesos si IVA.

El pasado viernes el Comité Directivo Regional del PAN, determinó por mayoría de votos que la Comisión de Asuntos Internos, integrará un expediente para investigar si el diputado negoció de manera ilícita este contrato.

Al respecto **Manuel Grabados**, presidente de la Comisión de Gobierno, confirmó que la solicitud de licencia tienen que se avalada por el Pleno.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): No he tenido comunicación con el coordinador de Acción Nacional ni con el diputado **Borja** el día. Lo que calculamos nosotros, es de que se tiene que presentar esa solicitud de licencia, dirigida a la Comisión de Gobierno para que se presente al Pleno, o que él de manera directa la presente, la inscriba al Pleno para su aprobación, en caso de que así se determine.

Pero creo que antes de ello debe haber un acuerdo político por parte de los grupos parlamentarios, que el coordinador de Acción Nacional, si fuera el caso pudiera hacerlo oficial.

REPORTERA: **Borja** no acudió a las últimas dos sesiones a la Asamblea Legislativa y se prevé que el coordinador del PAN, **Federico Döring** presente este miércoles la solicitud de licencia indefinida del aún diputado local.

**DIPUTADO EDGAR BORJA SOLICITARÁ LICENCIA
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08.24 HRS.**

CONDUCTOR: La Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** aún no recibe la solicitud de licencia indefinida del diputado panista **Edgar Borja**.

El legislador dio a conocer por Twitter que pedirá licencia.

REPORTERO: El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Manuel Granados Covarrubias**, informó que hasta el momento el diputado local del PAN **Edgar Borja Rangel** no ha presentado la solicitud de licencia a este órgano legislativo, para que en la sesión ordinaria se presente ante el Pleno para su aprobación.

Tras los escándalos que lo involucran presuntamente en negocios ilegales, el legislador que se ha visto involucrado en presuntos moches, en varias grabaciones que han sido difundidas en redes sociales, el legislador panista local había adelantado que solicitaría licencia indefinida para que se investigue y que si en estas grabaciones hay delitos que perseguir por parte de las autoridades judiciales.

A preguntas expresas sobre un segundo nuevo audio que involucra al panista, el presidente de Gobierno de la Asamblea Legislativa el Distrito Federal, consideró que ese tema lo tendría que revisar el Partido Acción Nacional Local y Nacional por el atargo social que por temas de esta naturaleza, las mismas autoridades las determinen, el grado de responsabilidad o no de un político o servidor público.

Dice que lo cercano a lo publicado en redes sociales afecta a la clase política de la Ciudad de México no a la imagen de la Asamblea Legislativa el Distrito Federal, sin olvidar que dijo estamos inmersos a nivel nacional en temas lamentables con este tipo de señalamientos.

**TRANSPARENTAR OPERACIÓN DE LA UACM
BERNARDO LARTIGUE/ NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 09:01 HRS.**

CONDUCTOR: El asambleísta **Gabriel del Campo Gurza** propuso una reforma que pretende especificar información de escuelas y bibliotecas locales y transparentar la operación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

**INICIATIVA DE LEY PARA REGULAR COMERCIO POPULAR EN VÍA PÚBLICA
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 09:30 HRS.**

CONDUCTOR: El PRD en la **Asamblea Legislativa** presentó una iniciativa de ley para regular el comercio popular en la vía pública.

REPORTERO: Con el consenso de 200 organizaciones sociales de comerciantes, el grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presentó la ley que regule el ejercicio del comercio popular en la vía pública, con el objeto de que los vendedores ambulantes tengan seguridad social, paguen impuestos para ejercer su actividad y se construyan nuevos corredores comerciales para su reubicación.

Durante la sesión de este martes, el diputado local del PRD, **Rubén Escamilla** dijo que la reforma que presentó no está en las condiciones para el otorgamiento de derechos de seguridad social, acceso a la incorporación del programa social a las personas que ejercen esta actividad en la vía pública. Asimismo con el pago de impuestos permitiría al gobierno capitalino recaudar mayor contribución al erario público, cuyos ingresos son parte de varios programas proyectos para el beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

El asambleísta explicó que su iniciativa consta de 7 títulos, 21 capítulos, 113 artículos y 7 artículos transitorios, los que respetan los derechos humanos y garantía de los comerciantes. Otorgar certeza jurídica a los comerciantes populares, prestadores de servicios y difusores de cultura en la vía pública del Distrito Federal.

**DENUNCIAN COMERCIO ILEGAL DE MEDICAMENTOS/ PAN-ALDF
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 09:41 HRS.**

CONDUCTOR: El PAN en la **Asamblea Legislativa** denunció que en los tianguis existe el comercio ilegal de medicamentos.

REPORTERO: La diputada del partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Priscila Vera Hernández**, alertó la proliferación en los mercados y tianguis de la Ciudad de México la venta ilegal de medicamentos, sin que las autoridades tomen acciones contundentes para detener esa práctica, que pone en peligro la salud de miles de ciudadanos.

En este punto de acuerdo, la diputada local del PAN exigió a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, a la Secretaría de Salud del Distrito Federal, a las 16 delegaciones políticas y a la Procuraduría capitalina, informe a la Asamblea Legislativa sobre las acciones que se han llevado a cabo para evitar la venta de medicamentos en esos mercados públicos.

Afirmó la diputada panista, que la compra ilegal de medicamentos implica poner en peligro la salud de las personas, ya que en muchas ocasiones se trata de productos médicos combinados con sustancias tóxicas, caducas o que tienen diferentes activos falsos.

Priscila Vera Hernández denunció que en los tianguis o mercados sobre ruedas en la capital del país es fácil conseguir, desde antibióticos, jarabes, tranquilizantes y hasta barbitúricos, cuyos efectos de una dosis inadecuada puede generar desde una reacción secundaria hasta la muerte.

**REVIENTA SESIÓN EN LA ALDF
VLADIMIR GALEANA/ PEDRO MONTES; AL INSTANTE; 830 AM; 14:52 HRS; 18/11/14**

CONDUCTOR: Revierta la Sesión el presidente de la Mesa Directiva de la **Asamblea Legislativa** para evitar tocar varios puntos durante su pleno.

REPORTERO: Por segunda ocasión consecutiva los diputados del PRD con el respaldo de PRI reventaron la sesión en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal para evitar que se abordaran los temas de la llamada Casa Blanca, la revocación, la licitación del tren de alta velocidad, así como exhortar a Partido Morena, no anticipar actos de campaña electoral.

Bajo una mala conducción de la Mesa Directiva por parte del priista **Jaime Ochoa Amorós**, quien provocó el enojo y una llamada de atención del presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**, para que se condujera con respeto y sin vacilaciones la sesión se vio interrumpida y se decretó un receso.

10 minutos después de que iniciaron los trabajos legislativos, **Ochoa Amorós** argumentó que el diputado de Acción Nacional, **Gabriel Gómez del Campo**, había solicitado la revisión del quórum, a lo que más de un legislador, incluida la perredista **Ariadna Montiel** provocó molestia, ya que en ningún momento el panista lo hizo,

Ochoa con el rostro a gusto tras intercambiar palabra con los diputados del PRD, **Manuel Granados** y la propia **Montiel Reyes** que solicitaba versión estenográfica para demostrar al priista que nadie había solicitado la revisión del quórum, tras checar las palabras se pudo constatar que el presidente de la Mesa Directiva actuó por cuenta propia.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Como yo lo señalé, también en el Pleno, que no puede ser que el propio presidente de la mesa sea quien solicite la verificación del quórum, cuando minutos antes el mismo declaró que había quórum para iniciar la sesión.

Francamente lo que hemos señalado al presidente de la Mesa Directiva, que se conozca con mayor legalidad, con mayor seriedad en los trabajos de la Asamblea, él ha comentado el dialogo de los legisladores, ha generado un esquema también poco favorable de seriedad para los trabajos que se deben lleva a cabo.

REPORTERO: Más adelante el diputado del Movimiento Ciudadano, **Octavio Moguel Ballado**, exhortó en contra de la suspensión de la sesión y advirtió que la Asamblea Legislativa está al borde de un colapso legislativo frente a la improductividad que se registran en varias comisiones y esto pone en riesgo de legitimidad frente a otros de gobierno.

**UNA GRABACIÓN EVIDENCIA OTRO MOCHE DEL DIPUTADO PANISTA EDGAR BORJA
ENRIQUE CUEVAS BÁEZ/ FORMATO 21; 790 AM; 15:29 HRS; 18/11/14**

CONDUCTOR: Una grabación evidencia otro "moché" del diputado local panista, **Edgar Borja**, quien buscó una comisión de 20 millones de pesos en un contrato de compra de pintura. Ahora negoció otra comisión por un contrato de digitalización de documentos, captura de datos y archivos por diez millones de pesos.

De acuerdo con la grabación de una llamada telefónica, cuya información da a conocer el periódico "Reforma", el panista habla con un hombre sobre los términos de un contrato que tendría un costo de diez millones de pesos. En la grabación se puede encontrar a **Borja** decir que ya tiene la cotización de prácticamente diez millones de pesos sin IVA y que sólo quería confirmar la cita de un contrato que ya tiene planchado. El legislador señaló a su interlocutor que si el jefe le llegara a decir cualquier cosa del precio, aún tiene otro último precio.

La otra persona que no se identifica le contesta que recuerda lo que platicaron y le pidió que fueran al piso con la idea de que lo que van a invertir en comisiones. En respuesta, el diputado local del PAN **Edgar Borja** le contesta que el contrato lo venderían en 18 millones de pesos, de lo cual le quedarían para su beneficio 10 millones de pesos y otros ocho millones para comisiones.

**PUNTO DE ACUERDO PARA CITAR A COMPARECER A TITULARES DE PGJDF Y SSPDF/ DIP. JORGE GAVIÑO (PANAL)
RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO/ ENFOQUE; 1000 AM; 18:41 HRS; 18/11/14**

CONDUCTOR: Le agradezco tomar mi llamada de Enfoque al diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, coordinador parlamentario de Nueva Alianza ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Diputado **Gaviño**, ¿cómo estás?

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (PANAL): ¡Qué gusto saludarte Raúl!, un saludo muy cordial a todo tu auditorio.

CONDUCTOR: Pues no cabe duda que ahora ya se hace necesario y así lo harán, citar al procurador del distrito Federal y al secretario de Seguridad Pública; esto por los episodios de violencia y marchas aquí.

DIPUTADO: Sí, el día de mañana habremos de presentar algunos diputados un punto de acuerdo, vamos a esperar que la mayoría también nos lo autorice y lo apruebe, para presentar al procurador y también al secretario de Seguridad Pública, en atención a los hechos lamentables ocurridos básicamente en Ciudad Universitaria en días pasados.

Esto nos preocupa mucho porque las condiciones que estamos viviendo en el país y en la Ciudad de México por el tema de la desaparición de los jóvenes, es muy sensible; entonces estamos solicitando un informe completo de lo que ocurrió en Ciudad Universitaria.

CONDUCTOR: Dentro de todo esto, suena muy raro que buscando o investigando el robo de un celular hayan llegado; un ministerio público, un policía ministerial, o bueno un ex policía, porque ya ahora está preso y además que abrieran fuego contra un joven, que además pone a la luz también por otra parte, que está el Auditorio Che Guevara lleno de fósiles ¿no?

DIPUTADO: Si, hay situaciones muy delicadas, una de ellas es la situación que comentábamos hace un momento, también hay preocupación, efectivamente, porque creo que tenemos que ganar la confianza de las autoridades.

El problema que estamos viviendo no se resuelve sin confianza y no es posible que se lance un boletín por parte de la Procuraduría y señalen que se estaba investigando uno o dos robos de celulares y para ello te manden a tres agentes ministeriales; porque iban tres personas a investigar el tema de un robo de un celular.

Esto es poco creíble, esto no ocurre en la ciudad y es por esto que nosotros preferimos que nos comente el procurador de una manera directa, qué es lo que estaban haciendo estos personajes y decirlo con claridad y con verdad; no creo que esto (inaudible) de especulación, necesitamos la verdad de las cosas si queremos que la ciudadanía vuelva a tener confianza en las autoridades.

CONDUCTOR: ¿Cuándo sería la cita para estos funcionarios?

DIPUTADO: Nosotros estamos proponiendo para el día de mañana un punto de acuerdo para aprobarse, entonces se fija la fecha con la Comisión de Gobierno, pero lo que vamos a presentar el día de mañana es un punto de acuerdo apoyado por algunas otras fuerzas políticas, que nos lleven a discutir el tema y citar tanto al procurador como al secretario de Seguridad Pública.

CONDUCTOR: Muy bien **Jorge Gaviño Ambriz**, diputado coordinador parlamentario de Nueva Alianza a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, gracias por la entrevista a Enfoque.

DIPUTADO: Muchas gracias Raúl, un abrazo al auditorio.

NOTICIAS TELEVISIVAS

EDGAR BORJA SOLICITÓ LICENCIA COMO DIPUTADO DE LA ALDF VÍCTOR TRUJILLO (BROZO)/ MARISSA RIVERA; EL MAÑANERO; C-4; 07:20 HRS.

CONDUCTORA: El panista **Edgar Borja** solicitó licencia indefinida a su cargo como diputado del Distrito Federal luego de haber sido presuntamente ligado a negociaciones del famoso "moche". Señaló que la medida la tomó para que se le investigue y se deslinde responsabilidad para que se acredite su inocencia.

SE DIO A CONOCER NUEVA GRABACIÓN DE EDGAR BORJA JORGE ZARZA/ SELENE FLORES; HECHOS AM; C-13; 08:13 HRS.

CONDUCTOR: ¿Se acuerda de **Edgar Borja**, le suena? Este asambleísta del PAN que estuvo involucrado en un acto de corrupción. Un nuevo audio, una nueva grabación lo señala en otro escándalo

REPORTERA: Hace 15 días se dio a conocer este audio.

DIPUTADO EDGAR BORJA (PAN): "Podiera ser pero hay que hablar con Josué porque todavía nos falta la mano de obra, no solamente es con la pintura".

REPORTERA: Es el diputado local del PAN, **Edgar Borja**, negociando un contrato para la compra de pintura en una delegación. Ese día, el panista reconoció que sí era el de la voz, aunque negó que estuviera pactando un moche millonario.

DIPUTADO EDGAR BORJA: "El que nada debe, nada teme, yo estoy aquí dando la cara y yo no voy a pedir licencia porque yo no he hecho ningún contrato, no he gestionado nada y no tengo un dinero en mis cuentas o dinero que haya adquirido a través de un recurso ilícito".

REPORTERA: Pero este martes salió a la luz otra grabación, ahora **Borja** negocia otro moche, esta vez de ocho millones de pesos por conseguir un contrato a precio inflado para la digitalización de documentos, captura de datos y archivos para alguna dependencia local.

DIPUTADO EDGAR BORJA: "Yo diría que hay que subirle un 25 por ciento para bajarle a cinco y que tengamos una utilidad de un 20 por ciento, tocayo. Esto es lo que haríamos ahorita, el chiste sería también para el próximo año".

REPORTERA: Ante el escándalo, el legislador pidió licencia a su cargo, lo hizo vía Twitter porque no se presentó a la sesión, su grupo parlamentario también se negó a hacer algún comentario pero al dirigencia nacional del PAN advirtió en un comunicado que no tolerará actos de corrupción en sus filas y solicitó una investigación.

De comprobarse algún ilícito, **Edgar Borja** podría ser expulsado del partido, además de enfrentar las consecuencias legales de sus actos.

NOTICIAS INTERNET

SUSPENDEN SESIÓN EN LA ALDF POR FALTA DE QUÓRUM NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 18/11/14

Por falta de quórum fue suspendida la sesión ordinaria en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, cuando se abordaba el punto 44 de 51 de la orden del día.

Esta es la segunda vez en menos de una semana que los legisladores cancelan la sesión en el órgano legislativo local, luego de que el pasado jueves 14 de noviembre que también se hizo porque no se cumplía con el número de legisladores que marca el reglamento interno.

La sesión de este martes estaba programada para iniciar a las 9:00 horas, pero comenzó a las 9:52 horas con apenas los legisladores requeridos.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**, atribuyó a falta de compromiso y seriedad de los legisladores el que se haya dado por concluida la sesión cuando aún faltaban siete puntos de la orden del día.

Además, se deslindó de la responsabilidad de pedir la “rectificación del quórum”, pues dijo que fue el presidente de la Mesa Directiva en turno, el priista **Jaime Ochoa Amorós**, quien solicitó que se contara el número de legisladores presentes al ver que el salón de plenos estaba semivacío como una forma de “sabotear” la sesión.

“Esto es un mal nacional no hay compromiso por parte de nadie a pesar de ver la situación que prevalece en la ciudad, no ha existido ninguna disposición de parte del Legislativo y Ejecutivo de poner orden en la ciudad”, agregó.

SOLICITARÁ LICENCIA EN LA ALDF EL PANISTA EDGAR BORJA
NOTICIAS MVS/ SOFÍA CRUZ; 18/11/14

Ante los audios que se han revelado en los que se involucra al diputado panista **Edgar Borja Rangel** en supuestos actos con los que se vería beneficiado con ganancias millonarias, el legislador panista anunció que solicitará licencia indefinida a su cargo como diputado local para que se investiguen y se deslinden responsabilidades y así poder demostrar su inocencia.

Aunque no se ha confirmado la recepción oficial de la solicitud de licencia del legislador panista, el propio **Edgar Borja** dio a conocer en su cuenta de twitter “Solicitaré licencia indefinida a la diputación para que se investigue, deslinden responsabilidades y se acredite mi inocencia”, y se lo dirigió al dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya y a la cuenta del partido blanquiazul en el DF, pero no de manera directa a su dirigente local, Mauricio Tabe.

Al respecto, en entrevista por separado, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, **Manuel Granados** sostuvo que situaciones como la que sucede con el diputado panista **Edgar Borja**, son necesario revisar y analizar pero no sólo a nivel local y desde este recinto, sino desde los partidos políticos y a nivel nacional, toda vez que dañan la imagen e la política en general y es necesario también dar certeza a los ciudadanos sobre los mecanismos y códigos de ética y de conducta que se desde los partidos políticos se generan y que luego se ejerce en la función de los representantes de la ciudadanía.

Asimismo **Granados** consideró que es un tema que tendrá que revisar el Partido Acción Nacional, pues en este caso, como en cualquier otro, debe haber una revisión a la clase política, en temas en donde es evidente el hartazgo social por temas de esta naturaleza, y en ese sentido, indicó, serán las autoridades las que determinen el grado de responsabilidad o no de un servidor público.

“Yo creo que debe haber primero una revisión partidaria, una revisión individual, creo que la ocasión anterior, el diputado fue muy claro en decir que reconocía su voz, yo creo que en este caso debería también de tener un pronunciamiento al respecto, pero, insisto, una cosa es el dicho del haber y otra cosa es la acción del detrimento de alguna institución o en este caso particular o privada, o del Estado, yo creo que en este sentido si debe dar certeza de estos hechos quienes de una u otra manera están siendo señalados”.

Asimismo, reveló: “lo que hemos platicado al coordinador de Acción Nacional, es en el sentido de que sean ellos los que encuentren justamente los elementos que le den certeza a esas acciones, y que una vez que nosotros tengamos esos elementos, entonces ya poder tomar una decisión política”.

**PROPONEN REFORMA PARA TRANSPARENTAR OPERACIÓN DE LA UACM
YAHOO NOTICIAS.COM/ NOTIMEX; 18/11/14**

El diputado local **Gabriel Gómez del Campo** propuso una reforma que pretende especificar información de escuelas y bibliotecas locales y transparentar la operación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

En la sesión plenaria de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, explicó que la propuesta de reforma a los artículos 15 y 21 de la Ley de Transparencia permitirá a los padres de familia involucrarse más en la educación de sus hijos.

Al Artículo 15 se propone incluir datos como el calendario del ciclo escolar, lista de útiles escolares básicos por nivel educativo, directorio de escuelas públicas y el directorio de bibliotecas públicas, detalló el asambleísta del Partido Acción Nacional.

Mientras en el Artículo 21, el objetivo es transparentar la operación de la UACM en aspectos como calendario del ciclo escolar, resultados de las evaluaciones nacionales y locales, en las que hayan participado sus alumnos.

También el número de egresados cada ciclo escolar por escuela o facultad, nombre de los estudiantes admitidos en virtud de evaluaciones o certámenes, así como el nombre de los estudiantes admitidos por otra forma y los motivos.

De igual forma se pretende conocer la remuneración de los profesores, incluyendo los estímulos al desempeño, nivel y monto.

Asimismo, se pretende que la reforma educativa aprobada en 2013 por el Congreso de la Unión tenga una aplicación más eficiente y exitosa, pues plantea que se promuevan políticas públicas encaminadas a la transparencia y a la rendición de cuentas de todos los operadores educativos.

"Este instrumento legislativo abona a que los ciudadanos tengamos información a nuestro alcance, en especial padres de familia, para que se involucren y puedan apoyar a sus hijos no sólo como la primer educación de los menores, sino como guías y complementos de la vida estudiantil", expuso.

Asimismo, dijo, que una política pública de transparencia debe hacer accesible la información en poder del Estado, dando facilidades para su acceso a la mayor cantidad de personas posibles y asegurando que dicha información sea relevante, oportuna, comprensible y de calidad.

La iniciativa se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia a la Gestión de la Asamblea Legislativa.

**ALDF SUSPENDE SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM
YAHOO NOTICIAS.COM/ NOTIMEX; 18/11/14**

Por falta de quórum fue suspendida la sesión ordinaria en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, cuando se abordaba el punto 44 de 51 de la orden del día.

Esta es la segunda vez en menos de una semana que los legisladores cancelan la sesión en el órgano legislativo local, luego de que el pasado jueves 14 de noviembre que también se hizo porque no se cumplía con el número de legisladores que marca el reglamento interno.

La sesión de este martes estaba programada para iniciar a las 9:00 horas, pero comenzó a las 9:52 horas con apenas los legisladores requeridos.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**, atribuyó a falta de compromiso y seriedad de los legisladores el que se haya dado por concluida la sesión cuando aún faltaban siete puntos de la orden del día.

Además, se deslindó de la responsabilidad de pedir la “rectificación del quórum”, pues dijo que fue el presidente de la Mesa Directiva en turno, el priista **Jaime Ochoa Amorós**, quien solicitó que se contara el número de legisladores presentes al ver que el salón de plenos estaba semivacío como una forma de “sabotear” la sesión.

“Esto es un mal nacional no hay compromiso por parte de nadie a pesar de ver la situación que prevalece en la ciudad, no ha existido ninguna disposición de parte del Legislativo y Ejecutivo de poner orden en la ciudad”, agregó.

***SUPERAR LA COPROPIEDAD IMPLICARÁ QUE “PATRIMONIO FAMILIAR” TENDRÁ QUE SER HEREDADO
URBE POLÍTICA.COM/ 18/11/14***

Las diferentes disposiciones del Código Civil del Distrito Federal que regulan el funcionamiento de los bienes enmarcados en el “patrimonio familiar” conllevan inconsistencias jurídicas de propiedad y características de éste. Por ello, se intentará superar el estado legal de copropiedad.

Marco Antonio García Ayala, diputado local del PRI, presentó un proyecto de reformas al Código Civil del DF y de la Ley Registral para el DF, con el que se intentará dar un cambio de connotación jurídica al concepto de patrimonio familiar y el proceso que se debe seguir una vez que los jefes de familia posean una situación jurídica que los incapacite para regularlos.

Durante varios años, las muertes de personas con propiedades físicas o empresariales han significado un dolor de cabeza para los “afectos” o posibles herederos de éstos cuando no existe una declaración testamentaria. La mayor parte de las veces, se dice, la persona muere intestada y genera un vacío legal que intenta dirimirse por las partes que reclaman los bienes; otras, las menos, se pasa a un estado jurídico de copropiedad, en el que las partes, por igual, detentan la posesión de los bienes.

Dados los graves y largos procesos legales, jurídicos y sociales que aparecen como consecuencia de esta situación, **García Ayala** propone que, si bien no se desaparezca como tal la figura de la copropiedad, sí se mantenga en un orden primario, a fin de que se lleve a cabo un proceso legal en el que se sentencie la propiedad específica de éstos.

“La redacción vigente de los artículos que mandatan que la constitución del patrimonio de familia hace pasar la propiedad de los bienes al que quedan afectos, a los miembros de la familia beneficiaria es contraria a principios constitucionales y legales, además de generar conflictos por la propia naturaleza jurídica de la copropiedad, toda vez que dichos bienes son transmisibles a título de herencia, y en ese sentido el propio Código Adjetivo Civil dispone reglas específicas para tal efecto”, sentenció el diputado.

***ALDF EN CRISIS: NO LEGISLAN Y DOS COMISIONES VAN AL RESCATE
URBE POLÍTICA.COM/ 18/11/14***

Al inicio del pasado Periodo Ordinario de Sesiones, las alarmas se encendían al dar cuenta de la falta de productividad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. Los diputados prometieron seriedad pero se carece de celeridad.

Octavio Moguel Ballado, diputado de movimiento Ciudadano y presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, ha levantado la voz para exigir a sus compañeros cumplir con sus labores. Detalló que la falta de productividad del órgano legislativo, y que hoy lo tiene en crisis, se debe a “la improductividad que registran varias Comisiones que a la fecha aún no sesionan o su trabajo es deficiente y se corre el riesgo de perder legitimidad frente a los restantes órganos de gobierno de la capital del país”.

Con todo y la cancelación de los trabajos legislativos durante esta Sesión ordinaria, adelantó que presentará una iniciativa de ley para, más que premiar la productividad, castigar la improductividad. Especificó que planteará reformas a los Artículos 32, 88 y 89 del Reglamento Interno de la ALDF para tal propósito.

Cual refuerzo negativo –usando términos propios de la psicología conductual-, la iniciativa contiene medidas que van desde sanciones económicas a los integrantes de las diferentes Comisiones permanentes y especiales hasta el descuento de cinco días de dieta –la cual equivale a 10 mil pesos por día-. En el ámbito administrativo, las mismas Comisiones estarían en peligro de ser disueltas.

Sin embargo, el Reglamento Interno de la ALDF ya estipula que, en caso de no haber productividad por parte de una o varias Comisiones, la Mesa Directiva tiene todas las facultades para reasignar de manera unilateral los casos de ésta a una nueva luego de haberle señalado un “término fatal” para concluir sus labores.

Mientras tanto, para el caso de su iniciativa, se ordena que en caso de que una Comisión no lleve a cabo la dictaminación, los casos pertinentes serían turnados a la Comisión de Normatividad Legislativa a fin de que, con un plazo fijo de 30 días naturales, emita la dictaminación correspondiente. Más aún, en caso de que no se llegue a ninguna conclusión, los trabajos serían legados a la Comisión de Gobierno, que tendría un plazo de diez días para realizar llevar a cabo el mismo cometido.

La última medida, en caso de que ninguna de las anteriores llegase a producir una resolución, será considerar a toda iniciativa, proyecto, exhorto y demás figuras legislativas, como desechadas.

Hasta el momento, recordó el legislador de MC, las razones por las que se ha presentado un trabajo tan poco contundente son “ausencia de mayor intensidad de las reuniones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones; cancelación de reuniones de Comisión y ausencia de su reposición hasta la insuficiencia del impulso procesal por parte de los autores de las iniciativas y la falta de quórum”.

REGULARIZAR 5 MILLONES DE INFORMALES CON SEGURO SOCIAL Y UN IMPUESTO
URBE POLÍTICA.COM/ 18/11/14

Ambulantaje, uno de los problemas crónicos del hoy cumpleaños Distrito Federal, representa ya más del 16 por ciento de ocupación laboral en la capital. **Rubén Escamilla** propone un nuevo plan de regularización.

Con un plan de otorgar seguridad social a los comerciantes ambulantes, así como la asignación de un impuesto bajo el concepto de “formalidad contributiva”, el presidente de la Comisión de Abasto de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, busca llevar a cabo la “regularización” de la actividad económica callejera.

Para ello, detalló el perredista, la iniciativa de Ley que Regula el Ejercicio del Comercio Popular en la Vía pública del Distrito Federal “busca generar condiciones para el otorgamiento de derechos, seguridad social y acceso a la incorporación de programas sociales a las personas que ejercen esta actividad en la vía pública”.

Aunque no lo precisó, tal vez la iniciativa de **Escamilla** se posiciona como un adelanto de la exigencia de su homólogo de Nueva Alianza, **Jorge Gaviño**. El aliancista exigía, algunos días atrás, que si bien es necesario regular los Food Trucks, el comercio ambulante también ser merecedor de atención por las condiciones de trabajo y afectación.

Entre los beneficios supuestos por el diputado local, se encuentran la certeza jurídica a los comerciantes populares y la atención de los problemas paralelos en las 16 delegaciones políticas por medio de las Comisiones Delegacionales. Además, plantea la simplificación de los trámites necesarios, la priorización de atención a grupos vulnerables y la firma de convenios con las autoridades a fin de instalar mobiliario urbano necesario para el desarrollo de estas actividades.

Si se toma en cuenta el número creciente de ambulantes, el panorama resulta desalentador ante la falta de regulación. De acuerdo a las cifras oficiales del INEGI, en el segundo trimestre de 2014, la Ciudad de México

contaba ya con 4 millones 327 mil 552 personas dedicadas al comercio informal, lo que equivale al 16 por ciento de la población económicamente activa. Sin embargo, las cifras extraoficiales añaden al menos a 1 millón 200 mil personas más a este rubro.

***DIP. EDGAR BORJA RANGEL ANUNCIA QUE SOLICITARA LICENCIA
PORTAL INFÓRMATE.COM/ 18/11/14***

Mauricio Tabe Echartea, dirigente del PAN local solicitó a la Comisión de Asuntos Internos ampliar la investigación con la nueva evidencia sobre el caso del asambleísta con licencia, **Edgar Borja Rangel**, en la que se revelan presuntos actos de corrupción.

Por acuerdo del presidente nacional del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, el dirigente del Comité Directivo Regional del partido blanquiazul en el Distrito Federal hizo la petición respectiva ante la instancia partidista local.

El pasado viernes, la dirigencia local del PAN determinó por unanimidad que la Comisión de Asuntos Internos integrará un expediente e investigará si el diputado con licencia negoció de manera ilícita un contrato, para que en caso de resultar responsable, se le sancione de manera ejemplar.

En la víspera, Mauricio Tabe Echartea aseguró que su partido no será condescendiente con ningún acto de corrupción, por lo que si se le comprueba a **Edgar Borja Rangel** que incurrió en una falta por 20 millones de pesos, será expulsado del blanquiazul.

El propio **Edgar Borja Rangel** publicó hoy en su cuenta de Twitter que solicitará licencia indefinida a la diputación para que se investigue, deslinden responsabilidades y se acredite su inocencia.

En este marco, el dirigente nacional del PAN y el del Distrito Federal reiteraron que el partido blanquiazul no tolerará ningún acto de corrupción, por lo que instruyeron agilizar la indagatoria y deslindar responsabilidades. Finalmente, informaron que luego de que termine la integración del expediente, la Comisión de Asuntos Internos sesionará para definir la situación del legislador local

***PROPUESTA PARA DESVINCULAR SALARIO MÍNIMO
PORTAL ENDIRECTO.COM;18/11/14***

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Manuel Granados**, adelantó que mañana miércoles, en comisiones, se dictaminarán las dos propuestas que envió el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, con respecto a la creación de la nueva unidad de medida del DF y la desvinculación del salario mínimo para multas y sanciones.

Tras una reunión del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, donde se externaron observaciones a los proyectos, el líder de la bancada del partido del sol azteca comentó que mañana están convocadas las comisiones de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública.

Con lo que prevé que para la próxima semana se puedan estar presentando ante el pleno para discusión y eventual aprobación.

Entre los ajustes, **Granados** confirmó que en el caso de la sustitución del salario mínimo para las multas establecidas en el Código Electoral del DF, se tendrá que añadir un artículo transitorio pues no podrá modificarse, toda vez que esto no puede ocurrir porque ya está en curso el año electoral y no se puede legislar al respecto

El pasado 21 de octubre, el jefe de gobierno capitalino envió dos iniciativas de ley a la ALDF para desvincular el salario mínimo de multas y sanciones lo que implicará modificaciones a 4 códigos, 50 leyes que suman 101 artículos.

La segunda es una iniciativa de ley para crear la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México que tendrá como valor 67.29 pesos que es lo que actualmente equivale el salario mínimo.

Debido a las movilizaciones que se registrarán el próximo jueves, en el marco del paro nacional convocado por organizaciones sociales por el reclamo de justicia de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, la sesión ordinaria de la ALDF que se realiza el jueves, se adelantó para mañana miércoles.

Manuel Granados comentó que así lo acordaron los diputados locales.

**ADELANTAN SESIÓN EN ALDF POR MARCHA
PORTAL REFORMA.COM;18/11/14**

Por varias marchas que se realizarán el jueves, la **Asamblea Legislativa** adelantó a este miércoles su sesión.

"El día 20 están convocado varias organizaciones, varias movilizaciones a nivel nacional en la Ciudad de México. Más todos los eventos cívicos que están convocados, por lo que se decidió trasladar la sesión el día de mañana", explicó **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF.

Por este ajuste, la aprobación del dictamen de las iniciativas para crear la unidad de cuenta CDMX, que desvincula el salario mínimo de contribuciones fiscales, se retrasará, pues mañana sesionarán las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda para dictaminarlas.

Granados anticipó un transitorio en las iniciativas, en el que quedarán pendientes las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, pues no se puede modificar hasta terminado el periodo electoral.

"En materia electoral, como ustedes saben, no podemos hacer reformas cuando está abierto un proceso electoral.

"Se ha propuesto que haya un artículo transitorio con el propósito de dejar a salvo la materia electoral por lo que hace a este proceso se ajuste a como está ahora con el salario mínimo y que una vez concluido el proceso se esté actualizando", explicó.

Otro de los temas que quedó pendiente fue la designación del presidente del Info-DF.

Granados detalló que la inasistencia de diputados del PAN y del PRI afectó la designación del Comisionado Presidente.

"La mayor parte de los diputados de Acción Nacional y del PRI no asistieron al pleno por alguna circunstancia distinta.

"Estaremos nosotros convocando en las próximas horas a partir de mañana a la reunión de transparencia, la próxima semana tendremos que tener al presidente, presidenta del Info-DF", aclaró.

El coordinador del PAN en la Asamblea, **Federico Döring**, no se presentó por estar en una reunión en la que se discute la situación del diputado **Édgar Borja** en el Comité Ejecutivo Nacional de su partido.

**ALDF EN CRISIS: NO LEGISLAN Y DOS COMISIONES SE VAN AL RESCATE
MONITORMX NOTICIAS.COM/ LUIS A. ALONSO; 13:07 HRS; 18/11/14**

Al inicio del pasado Periodo Ordinario de Sesiones, las alarmas se encendían al dar cuenta de la falta de productividad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. Los diputados prometieron seriedad pero se carece de celeridad.

Octavio Moguel Ballado, diputado de movimiento Ciudadano y presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, ha levantado la voz para exigir a sus compañeros cumplir con sus labores. Detalló que la falta de productividad del órgano legislativo, y que hoy lo tiene en crisis, se debe a "la improductividad que registran varias Comisiones que a la fecha aún no sesionan o su trabajo es deficiente y se corre el riesgo de perder legitimidad frente a los restantes órganos de gobierno de la capital del país".

Con todo y la cancelación de los trabajos legislativos durante esta Sesión ordinaria, adelantó que presentará una iniciativa de ley para, más que premiar la productividad, castigar la improductividad. Especificó que planteará reformas a los Artículos 32, 88 y 89 del Reglamento Interno de la ALDF para tal propósito.

Cual refuerzo negativo –usando términos propios de la psicología conductual-, la iniciativa contiene medidas que van desde sanciones económicas a los integrantes de las diferentes Comisiones permanentes y especiales hasta el descuento de cinco días de dieta –la cual equivale a 10 mil pesos por día-. En el ámbito administrativo, las mismas Comisiones estarían en peligro de ser disueltas.

Sin embargo, el Reglamento Interno de la ALDF ya estipula que, en caso de no haber productividad por parte de una o varias Comisiones, la Mesa Directiva tiene todas las facultades para reasignar de manera unilateral los casos de ésta a una nueva luego de haberle señalado un "término fatal" para concluir sus labores.

Mientras tanto, para el caso de su iniciativa, se ordena que en caso de que una Comisión no lleve a cabo la dictaminación, los casos pertinentes serían turnados a la Comisión de Normatividad Legislativa a fin de que, con un plazo fijo de 30 días naturales, emita la dictaminación correspondiente. Más aún, en caso de que no se llegue a ninguna conclusión, los trabajos serían legados a la Comisión de Gobierno, que tendría un plazo de diez días para realizar llevar a cabo el mismo cometido.

La última medida, en caso de que ninguna de las anteriores llegase a producir una resolución, será considerar a toda iniciativa, proyecto, exhorto y demás figuras legislativas, como desechadas.

Hasta el momento, recordó el legislador de MC, las razones por las que se ha presentado un trabajo tan poco contundente son "ausencia de mayor intensidad de las reuniones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones; cancelación de reuniones de Comisión y ausencia de su reposición hasta la insuficiencia del impulso procesal por parte de los autores de las iniciativas y la falta de quórum".

ANUNCIA PANISTA BORJA QUE PEDIRÁ LICENCIA EN LA ALDF
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 13:10 HRS; 18/11/14

El diputado local panista **Edgar Borja** anunció que solicitará licencia para dejar su función legislativa de manera indefinida, luego de recibir acusaciones de supuestos cobros por servir de intermediario para la asignación de contratos.

El legislador local dijo que su solicitud de licencia para dejar su función legislativa es para dar paso a la investigación y se puedan deslindar responsabilidades sobre los hechos de presunta corrupción.

No obstante, las dos denuncias que existen son las que interpuso el mismo **Borja** ante las procuradurías generales de Justicia del Distrito Federal y la de la República, por presunto espionaje telefónico.

"Solicitaré licencia indefinida de la diputación para que se investigue, se deslinden responsabilidades y se acredite mi inocencia", dijo el legislador local.

Una vez que dicho anuncio se concrete, entrará la Rosa María Aguilar Moreno como suplente de **Edgar Borja** en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

**ALDF INICIA Y FINALIZA SESIÓN MEDIA HORA DESPUÉS
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 13:23 HRS; 18/11/14**

Por falta de quórum, la sesión de la **ALDF** comenzó con una hora y media de retraso y terminó una hora y media después.

Entre iniciativas y puntos de acuerdo sin posicionar, solo turnados a comisión, el pleno de la **ALDF** levantó la sesión a medio día, tras haber iniciado a las 10:30 de la mañana y no a las 9 como se supone debería ser.

**PRIISTAS Y PANISTAS DEJAN SIN QUÓRUM SESIÓN DE LA ALDF
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 14:32 HRS; 18/11/14**

Diputados del **PRI** y del **PAN** dejaron el salón de plenos y sin quórum la sesión ordinaria en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, lo que provocó que ésta fuera concluida por el presidente de la mesa directiva, **Jaime Ochoa**.

El propio legislador priista solicitó que se verificara el quórum, que no rebasó los 30 legisladores, cuando se necesitan por lo menos 34 y derivó en la suspensión de la sesión y que ya no se tocara un punto de acuerdo relacionado con datos de una casa en las Lomas de Chapultepec, propiedad de Angélica Rivera, esposa del presidente Enrique Peña Nieto.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, consideró una falta del propio presidente de la mesa directiva solicitar el pase de lista para verificar si había quórum.

"No puede ser que el propio presidente de la mesa sea quien solicite la verificación del quórum, cuando minutos antes él mismo declaró que había quórum para iniciar la sesión.

"El presidente de la mesa directiva se tiene que conducir con mayor institucionalidad, con mayor legalidad y con mayor seriedad en los trabajos de la asamblea, porque él ha fomentado el diálogo entre los legisladores y ha generado un ambiente poco favorable para la celeridad de los trabajos".

La sesión que se realizaría este jueves se adelantó para este miércoles debido a las marchas y mítines que se esperan en la ciudad, por el aniversario de la Revolución Mexicana.

**EDGAR BORJA PEDIRÁ LICENCIA INDEFINIDA
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 14:45 HRS; 18/11/14**

El diputado local **Edgar Borja Rangel** pedirá licencia de manera indefinida a la diputación de la VI Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, luego de que esta mañana se diera a conocer un nuevo audio en el que se evidencia planeando un "moche" de 8 millones de pesos por un contrato a precio inflado de digitalización de documentos, captura de datos y archivos.

El diputado panista dijo a través de su cuenta de Twitter que solicita esta licencia para que "se investigue, deslinden responsabilidades y se acredite mi inocencia".

**PROPONEN EN LA ALDF SEGURIDAD SOCIAL A AMBULANTES
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 15:13 HRS; 18/11/14**

El presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, Rubén Escamilla, propuso otorgarles seguridad social a vendedores ambulantes, a fin de formalizar su actividad.

El diputado local consideró que los ambulantes pueden pagar una formalidad contributiva para ejercer su actividad y que se construyan nuevos corredores comerciales para su reubicación.

Lo anterior lo plantea en una iniciativa con proyecto de decreto para crear una ley que regule el ejercicio del comercio popular en la vía pública del Distrito Federal.

Durante la sesión de este martes, el legislador detalló que con una nueva ley, misma que ha sido consensuada con representantes de 200 organizaciones sociales de comerciantes, se busca generar las condiciones para el otorgamiento de derechos, seguridad social y acceso a la incorporación de programas sociales a las personas que ejercen esta actividad en la vía pública.

Además, se busca crear el cumplimiento de obligaciones por el uso de la vía pública, incorporando a las personas que realizan esta actividad a la figura de la formalidad contributiva.

"Con ello se pretende busca mayor recaudación y contribución al erario público y mayores ingresos para la formulación de programas y proyectos para el beneficio de los habitantes de esta ciudad", expuso el asambleísta del PRD.

Detalló que su iniciativa consta de siete títulos; 21 capítulos; 113 artículos y siete artículos transitorios.

Con ella se busca respetar los derechos humanos y garantías de los comerciantes; otorgar certeza jurídica a los comerciantes populares, prestadores de servicios y difusores de la cultura en la vía pública del Distrito Federal, así como atender en las 16 demarcaciones territoriales la problemática de este sector.

Todo ello sería posible a través de comisiones delegacionales, con representatividad de las autoridades competentes en la materia y de las organizaciones y asociaciones civiles.

De igual manera propone la simplificación de trámites administrativos eficazmente; respetar la libre asociación y de representatividad, así como modalidades de comercio a través de la creación de corredores comerciales.

El diputado **Escamilla** dijo que se quiere priorizar el otorgamiento de permisos a personas de la tercera edad, madres solteras, jóvenes en situación de calle, discapacitados y grupos vulnerables.

Asimismo, se trata de mejorar las áreas de trabajo, dotar de equipamiento urbano y crear los corredores comerciales para esta actividad a través de la firma de convenios de colaboración con el sector privado, asociaciones y organizaciones civiles.

Según la Encuesta Nacional del Empleo del Inegi correspondiente al segundo trimestre de 2014, de la población económicamente activa en el Distrito Federal, 4 millones 327 mil 552 personas (16 por ciento) son comerciantes y vendedores ambulantes.

Sin embargo, dijo que para el Distrito Federal existe otra cifra "no oficial", de aproximadamente 1 millón 204 mil personas adicionales que ocupan "cualquier" espacio público para diversas actividades, lo que da una clara idea de las dimensiones que ha adquirido la actividad, así como de la imperiosa necesidad de diseñar soluciones prontas, de carácter general y de largo alcance.

ALDF VOTARÁ EN COMISIONES DESVINCULACIÓN DEL 'MÍNIMO'
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 15:49 HRS; 18/11/14

Las comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda y del Trabajo en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, votarán este miércoles la nueva unidad de medida que aplicará para el salario mínimo, y la desindexación de este monto mínimo, de multas y faltas administrativas.

El presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, **Manuel Granados**, informó que se votará este miércoles lo referente a esas propuestas enviadas por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Una vez votadas en comisiones, se llevarán al pleno el próximo martes, en la sesión ordinaria para que pueda ser aplicada la nueva unidad de medida en las leyes de la ciudad.

Luego de entrevistarse con diputados de esas comisiones, que han tenido diversas reuniones, acordaron aprobar la desvinculación del salario en las leyes y establecer la nueva unidad de medida.

Esas iniciativas forman parte de la propuesta del gobierno capitalino para aumentar el salario mínimo y establecer una nueva unidad que permita desvincularlo de multas y faltas administrativas que se aplican actualmente en la capital del país.

**ACUSAN A PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE ALDF DE SABOTEAR SESIÓN
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ; 16:26 HRS; 18/11/14**

Integrantes de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal intercambiaron acusaciones sobre las causas que llevaron a que en menos de dos horas concluyera la sesión legislativa.

El presidente de la Mesa Directiva de la ALDF, **Jaime Ochoa Amorós** declaró cerrada la sesión al mediodía, luego de que su compañera de partido, **Karla Valeria Gómez** solicitó a las 11:57 horas revisar el quórum, y previo a la discusión de un punto de acuerdo sobre la Casa Blanca, propiedad de Angélica Rivera, esposa del presidente Enrique Peña Nieto, propuesta por **Octavio Moguel Bollado**, del partido Movimiento Ciudadano.

Sólo había 32 de los 34 asambleístas requeridos para continuar, por lo que la sesión se acabó ahí, lo que generó inconformidad de parte de las fracciones partidistas. Ochoa Amorós defendió la decisión de concluirla.

“Yo se los dije, en un momento dado se acercaron a ver la sesión, se estaba legislando con 11 diputados, no es romper el quórum por el punto de la Casa Blanca, no le tenemos miedo”, aseguró a medios de comunicación.

Incluso afirmó que al inicio de la sesión, quien solicitó revisar el quórum había sido el panista **Gómez del Campo**, pero este lo desmintió.

“Yo no tendría empacho en decir que fui yo quien pidió la rectificación del quórum, lo institucional es que cualquiera de los compañeros de la Asamblea sean los que pidan la rectificación, y no el Presidente que busque sabotear las sesiones”, criticó el panista.

El presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista **Manuel Granados** pidió a Ochoa Amorós conducirse con mayor institucionalidad, legalidad y seriedad, y criticó que como presidente de la Mesa Directiva pidiera el quórum, cuando minutos antes él mismo lo había verificado.

“Ha generado un esquema poco favorable para la seriedad de los trabajos que deben llevarse en la Asamblea. Una cosa es la forma y el sentir que cada uno tenga en términos personales y otra que él representa la institución y el cargo más alto que hay ahora en la Asamblea que es la presidencia de la Mesa Directiva, por tanto hacemos un llamado reiterado a que se conduzca con seriedad y sobre todo que le de formalidad a los trabajos”, lo exhortó.

La sesión que inició a las 10:10 horas, pudo durar menos, ya que a los 15 minutos de iniciada el presidente de la Mesa Directiva, el priísta **Jaime Alberto Ochoa Amorós** pidió verificar el quórum que parecía no se completaría, pero ante las protestas de diputados del Partido de la Revolución Democrática y la intervención del presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, **Amorós** desistió y ordenó un receso.

Amorós ya había dado muestras de su protagonismo, cuando al pedirle al panista **Gabriel Gómez del Campo** que tomara su asiento, le recalcó que a las 10:26 horas era el único diputado de su fracción.

“Diputado **Gómez del Campo**, tome asiento por favor. Es uno de su fracción y no hace nada”. Pero no paró ahí. Ante la ausencia de otro panista, **Orlando Anaya**, que presentaría una iniciativa, el priísta volvió a mofarse de la soledad de **Gómez del Campo**.

“Diputado, no hay nadie de tu bancada, está vacía y llegas tarde”, le remarcó.

Gómez del Campo no se amilanó y le pidió a **Ochoa Amorós** que siguiera su lectura. Estaba cerca su turno de presentar una iniciativa sobre transparencia y el priísta aprovechó para volverse a burlar.

“Ahora sí pásele diputado, del grupo parlamentario de Acción Nacional, el único de Acción Nacional, solito contra el mundo”.

El asambleísta del PAN usó entonces la tribuna para hacerle su reclamo a **Ochoa Amorós**.

“Antes que nada, quiero decirle, señor Presidente, que es una vergüenza que usted sea el Presidente que más tarde llega a las sesiones desde que se cambió el horario. Aquí le voy a hacer entrega de la hoja de la lista de asistencia en la que curiosamente usted llegó una hora más tarde que yo, que le pido que conste en el Diario de los Debates, yo llegué a las 8:52, usted a las 9:52”.

Y apenas terminó de hablar, el presidente de la Mesa Directiva anunció que **Gómez del Campo** solicitó revisar el quórum, aunque nadie escuchara eso.

“No recuerdo haberle solicitado nada, diputado presidente”, expresó el asambleísta de Acción Nacional, con una sonrisa torcida.

El priísta, presto, respondió: “Primero me dices que te ponga asistencia. El quórum, por favor. Que se abra la lista, hasta por 3 minutos”.

Pero la duda persistió y la diputada perredista Ariadna Montiel pidió a Ochoa Amorós que le aclarara quien pidió el quórum y el presidente de la Mesa directiva reiteró que había sido el panista.

Fue cuando intervino el presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista **Manuel Granados** quien le pidió conducirse con respeto y entonces **Ochoa Amorós** reculó y decretó un receso. Pero la maniobra era un adelanto de lo que pasaría hora y media después, cuando antes de discutir el tema de la Casa Blanca, la priísta **Karla Valeria Gómez Blancas** pidió el receso y al completarse, la sesión se acabó.

EDGAR BORJA SOLICITARÁ LICENCIA POR "MOCHES"; PAN PROMETE NO IMPUNIDAD
SDPNOTICIAS.COM/ REDACCIÓN; 17:35 HRS; 18/11/14

Edgar Borja Rangel informó que solicitará licencia indefinida a su cargo como diputado local, tras haber sido ligado a negociaciones de moches.

El mensaje estaba dirigido al presidente de Acción Nacional, Ricardo Anaya y al Comité Ejecutivo Nacional, luego de que se publicara un audio donde se escucha a **Borja** negociar otro moche.

Ni el presidente panista del DF, Mauricio Tabe, ni el coordinador de la bancada en la **Asamblea Legislativa**, **Federico Döring**, se pronunciaron al respecto.

La ALDF se encuentra en espera de que el asambleísta presente de manera formal la licencia, la cual deberá ser aprobada por el Pleno y ser dirigida a la Comisión de Gobierno, además se deberá llegar a un acuerdo político entre los grupos parlamentarios para hacerlo oficial.

Por su parte, Ricardo Anaya, solicitó a la comisión de Asuntos Internos del comité regional ampliar la investigación con la nueva evidencia, pues el PAN "no tolerará ningún acto de corrupción".

Para ello solicitó agilizar la indagatoria y deslindar responsabilidades, como símbolo de que se tiene "el compromiso de combatir la corrupción y la impunidad"; la misma deberá determinar si el diputado negoció de manera ilícita un contrato, de ser el caso se le sancionará de "manera ejemplar" y por ello podría ser amonestado o expulsado.

***ESTÁ ALDF AL BORDE DEL COLAPSO LEGISLATIVO: MOGUEL BALLADO
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ; 18:17 HRS; 18/11/14***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, está al borde del colapso legislativo frente a la improductividad que registran varias comisiones que a la fecha aún no sesionan o su trabajo es deficiente, sostuvo el diputado **Oscar Moguel Ballado**, del Partido Movimiento Ciudadano.

En caso de continuar con esta dinámica, se corre el riesgo de perder legitimidad frente a los restantes órganos de gobierno de la capital del país, agregó el diputado local mediante un comunicado y menos de una hora después de que concluyera la minisesión de la ALDF, que este 18 de noviembre duró menos de dos horas.

Uno de los más graves problemas que enfrenta la ALDF es el rezago legislativo al grado de que podrían paralizar los trabajos parlamentarios, sostuvo el también presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Consideró que sería riesgoso para la Asamblea quedar inmovilizada frente a falta de responsabilidad de algunos diputados, los que deberán ser sancionados para que cumplan con las tareas que la sociedad les encomendó.

Dio a conocer que existen dictámenes de iniciativas de Ley, de proyectos de iniciativas y puntos de acuerdo que permanecen en la congeladora porque los integrantes de diversas comisiones no asisten a las convocatorias de reuniones ordinarias y extraordinarias o carecen de oficio para dar seguimiento e impulsar las iniciativas que ellos mismos proponen sólo para cumplir y salir del paso.

Destacó que es en las Comisiones donde descansan las tareas de la Asamblea y que es donde se localizan los nudos o cuellos de botella que impiden el avance de las iniciativas o puntos de acuerdo, "que hasta pareciera que sirven a intereses desconocidos".

Hizo notar que con "justa razón" los ciudadanos reclaman a sus representantes populares resultados favorables y reconoció que no es aceptable que por negligencia e indolencia "las mayorías sufran por la falta de servicios públicos eficientes, porque no existen las leyes y reglamentos necesarios para que funcionen a cabalidad".

Con la finalidad de hacer más eficiente el trabajo legislativo y evitar rezagos parlamentarios, el diputado **Moguel Ballado** propuso diversos mecanismos parlamentarios a través de una iniciativa de Ley que observa, entre otros puntos, sanciones económicas a los integrantes de Comisiones omisas hasta con cinco días de descuento a sus respectivas dietas.

Explicó que su propuesta contempla acciones para evitar que las iniciativas y puntos de acuerdo se vayan a la congeladora. Los rezagos legislativos perjudican la eficacia de la ALDF con la consecuente falta de legitimidad y generan una mala percepción por parte de la ciudadanía, concluyó.

***PRESENTARÁN ACUERDO EN ALDF PARA QUE COMPAREZCAN TITULARES DE LA PGJDF Y LA SSPDF
POR CASO CU
ENFOQUE NOTICIAS/ 19:02 HRS; 18/11/14***

En entrevista con Enfoque, el diputado **Jorge Gaviño** dijo que se presentará un punto de acuerdo en la ALDF para que el Procurador de Justicia del DF y el Secretario de Seguridad Pública informen que ocurrió en Ciudad Universitaria el pasado fin de semana.

Indicó que en este caso hay condiciones preocupantes ya que se está viviendo un problema que no se resuelve sin confianza, ya que no es posible que tres agentes ministeriales iban a investigar el robo de un celular, por lo que dijo es necesario que el Procurador explique que estaban haciendo estas tres personas.

Comentó que se está proponiendo que comparezcan en una fecha acordada con la Comisión de Gobierno.

DESAFUERO PARA BORJA TENDRÍA QUE SOLICITARLO EL MP: GRANADOS
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 19:55 HRS; 18/11/14

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Manuel Granados**, informó que aún no recibe la solicitud del panista **Edgar Borja** para tomar licencia indefinida como legislador local, esto luego de que se dieran a conocer los audios en los que se ve implicado en presuntos actos de corrupción.

Informó que una vez que reciba la solicitud, ésta tendrá que ser presentada ante el pleno de los diputados para su aprobación y descartó que por el momento se pueda hablar de desaforar al legislador panista.

“El tema del desafuero es un tema de investigación penal, lo tiene que solicitar el Ministerio Público, la declaración de procedencia tiene que ir acompañada de una investigación que no es el caso”, señaló.

PROPONEN REFORMAS EN APOYO A DISCAPACITADOS
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ 19/11/14

Diputados locales del Partido de la Revolución Democrática se comprometieron con organizaciones civiles a presentar la iniciativa para modificar el Código Civil y el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, en materia de capacidad jurídica de las personas con discapacidad, misma que deberá ser dictaminada y, en su caso, aprobada antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones.

Diputados locales del PRD junto con organizaciones civiles y académicos, presentaron la iniciativa que busca armonizar los estándares establecidos por la Organización de Naciones Unidas y del cumplimiento de compromisos internacionales sobre los derechos de las personas con discapacidad en el reconocimiento de sus capacidades jurídicas.

También se busca ingresar el juicio de interdicción que es un sistema de apoyos a la toma de decisiones para este sector, modelo que fue tomado de las experiencias de países como Argentina, Canadá, España, Suecia, Italia e Irlanda.

La diputada del PRD **Carmen Antuna Cruz**, al respecto destacó la importancia de las organizaciones de la sociedad civil para la realización de proyectos en beneficio de la población, e hizo un llamado a sus compañeros legisladores para poder dictaminar la propuesta con prontitud.

La labor de académicos, asociaciones y ciudadanía para mejorar un marco jurídico específicamente para personas con capacidades diferentes, comentó la legisladora perredista Claudia Cortés Quiroz, fue a basen de observaciones que sirven para el desarrollo y aplicación de una ley que preserve el respeto a los derechos de todos los sectores de la sociedad.

El legislador perredista **Alberto Martínez Uricho**, explicó que se registraría el documento al respecto, para poderla presentar el próximo jueves. Al mismo tiempo, solicitará a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa que dicha propuesta sea prioridad para sacarla adelante antes de que concluya este periodo ordinario de sesiones. Asimismo, exhortó a la organización a conformar una comisión de seguimiento.

**SOLICITAN SERIEDAD EN CONDUCCIÓN DE TRABAJOS DEL PLENO
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ 19/11/14**

Aunque es un derecho institucional de cualquier diputado de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal solicitar la rectificación de quórum para celebrar los trabajos de esta VI Legislatura, no es correcto que el presidente de la Mesa Directiva lo haga pues demuestra falta de seriedad y compromiso con la ciudadanía ante rezago legislativo que se registra, afirmó el diputado del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, **Gabriel Gómez del Campo Gurza**.

“Yo no tendría empacho en decir que fui yo quien pidió la rectificación del quórum, lo institucional es que cualquiera de los compañeros de la Asamblea sean los que pidan la rectificación, y no el presidente que busque sabotear las sesiones”, puntualizó el presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la ALDF.

Tras la acusación del diputado del Partido Revolucionario Institucional, **Jaime Ochoa Amorós**, respecto a que **Gómez del Campo** pidió la rectificación de quórum, el legislador de Acción Nacional recordó que es simple realizar una revisión a las versiones estenográficas desde que inició la VI Legislatura, en la que es una constante que el integrante de la bancada priista solicita rectificación del quórum para suspender las sesiones del pleno y esta no fue la excepción.

Por ello, **Gómez del Campo** se sumó al llamado que hizo el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados**, en el sentido de que el presidente en turno de la Mesa Directiva, (**Jaime Ochoa**), asuma con seriedad y responsabilidad el nombramiento que le fue conferido por el pleno para la conducción de los trabajos durante el mes de noviembre.

**RECIBE DIPUTADO RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ 19/11/14**

Una vez más, el diputado **Rodolfo Ondarza Rovira** fue reconocido por la comunidad médica internacional, quien este fin de semana le otorgó el XIII Premio a la Excelencia en Salud, entregado por la Confederación Internacional de la Salud (CIS), en San José de Costa Rica.

Éste es el 10º reconocimiento internacional que recibe el diputado **Ondarza**, de quien se conocen sus importantes aportaciones en su faceta de médico neurocirujano; así como de legislador, a través de la promoción de diversas iniciativas y puntos de acuerdo que ha presentado al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contribuyendo a la construcción de un marco jurídico que favorezca la implementación de políticas públicas por una ciudad sana.

Asimismo, sus homólogos lo reconocen por su activismo en favor del respeto y cumplimiento a las garantías individuales y por las constantes denuncias públicas que ha realizado señalando las deficiencias del sistema de salud en México, así como la tendencia del gobierno neoliberal de privatizar este derecho.

Por ello, durante en la entrega de este premio, el diputado **Ondarza** hizo énfasis en el colapso en que se encuentra nuestro país, donde el gobierno neoliberal, en complicidad con los grandes grupos empresariales, pretenden integrar las instituciones de salud a un sistema único, en un marco de intereses económicos que solo profundizarán la desigualdad.